

RESOLUCION
Nº 2008 196

EXPEDIENTE Nº 26.700/96
ADMINISTRACION GENERAL

Buenos Aires, *12 de noviembre* de 1996.-

Vista la Resolución 1985/96 referente al otorgamiento de viáticos y pasajes vía aérea solicitado por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Córdoba, Dr. José María Tribuzzio, ampliase la misma a su favor; autorizándose a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a lo expuesto.-

Regístrese y remítase la presente a la citada dependencia, a sus efectos.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION